

1. Identificación de la Actividad Curricular

| | | |
|--------------------------------------|---|------------------|
| Nombre del curso | LEYES CIVILES Y DE REGISTRO | |
| Prerrequisito | Ninguno | |
| Carrera | Técnico Universitario en Agrimensura | |
| Semestre | Segundo Semestre | |
| Código | 2181 | Sección A |
| Horas de Docencia Directa /Indirecta | 16 semanas (32 horas de teoría, 64 de práctica) | |
| Créditos | 4 | |
| Días de la semana | Lunes | Miércoles |
| Horario | 18.30 a 20:00 | 18.30 a 20:00 |
| Enlace RADD | https://radd4.virtual.usac.edu.gt/cunoc/enrol/index.php?id=7170 | |
| Ciclo (año) | 2025 | |

2. Datos del profesor

| | |
|---------------------------|--|
| Profesora | Jennifer Mishelle Alfaro Rivas |
| Licenciatura | Ingeniera en Administración de Tierras |
| Maestría | Administración pública |
| Correo electrónico | jennifer_alfaro@cunoc.edu.gt |

3. Descripción de la Actividad Curricular

| |
|--|
| <p>En cualquier país y por ende en Guatemala existe diversa normativa que hacen referencia a los derechos y obligaciones de las personas, regulando en este sentido las relaciones que las mismas tienen, así como las relaciones existentes con los bienes patrimoniales.</p> <p>En Guatemala la jerarquía de las leyes se encuentra organizado de la siguiente manera; la Constitución Política de la Republica de Guatemala, los convenios internacionales firmados y ratificados por Guatemala, las leyes ordinarias, las leyes reglamentarias, los reglamentos municipales y los reglamentos internos.</p> <p>En el curso de leyes civiles y de registro se pretende capacitar al estudiante sobre las leyes y normas relativos a aspectos civiles y registrales que tienen una relación directa con el que hacer de un Ingeniero en Administración de Tierras, así como la institucionalidad vinculada con los mismos.</p> |
|--|

4. Competencias

4.1 Competencias Genéricas y Niveles de Dominio:

| |
|---|
| <p>CG.1: Analiza y propone soluciones a la problemática de la realidad que enfrenta.</p> <p>Descripción: Comprende y explica los conceptos sobre derechos de la propiedad, y las distintas formas de tenencia de la tierra en Guatemala, su complejidad, así como los beneficios y desafíos de la administración de tierras</p> <p>NIVEL I: Identifica su entorno y la problemática relacionada</p> |
|---|

4.2 Competencias Específicas y Niveles de Dominio:

CE 1: Compara y analiza realidades técnicas/jurídicas del campo y del Registro de la Propiedad para el establecimiento catastral.

Descripción: Conoce los diferentes instrumentos legales y establece la naturaleza y conceptos relativos a los bienes inmuebles. Comprende las funciones del registro de propiedad y del registro de información catastral, e identifica los procedimientos básicos en la consulta de libros y solicitudes de certificaciones.

Nivel I: Identifica técnicas de recopilación de información sobre derechos reales y tenencia de la tierra y compara realidades técnicas/jurídicas del campo y del Registro General de la Propiedad.

CE 2: Implementa procesos catastrales según estándares y normas establecidas.

Descripción: Comprende que las estructuras organizativas del Registro de la propiedad, e identifica y reconoce en la inscripciones los derechos reales y sus consecuencias sobre los inmuebles.

Nivel I: Identifica técnicas de recopilación de información sobre derechos reales y tenencia de la tierra y compara realidades técnicas/jurídicas del campo y del Registro General de la Propiedad.

5. Resultados de Aprendizaje

1. Establece la naturaleza y conceptos relativos a los bienes muebles e inmuebles.
2. Comprende las funciones, objetivos, regulaciones y procedimientos del registro de la propiedad.
3. Identifica los principales tramites registrales relacionados con los bienes inmuebles.

6. Contenidos

1. Jerarquía normativa de Guatemala

- a) La Constitución y las leyes constitucionales
- b) Los Convenios Internacionales relativos a derechos humanos
- c) Las leyes ordinarias
- d) Leyes reglamentarias Semana 1
- e) Reglamentos municipales
- f) Leyes individualizadas
- g) Reglamentos menores

2. Leyes civiles e instituciones relacionadas a la administración de tierras

- a) Leyes civiles relacionadas con la agrimensura y administración de tierras
- b) El Código Civil, su estructura e importancia
- c) Funcionamiento y estructura del sistema nacional de justicia Semanas 2, 3
- d) Instituciones nacionales de importancia para los procesos de agrimensura y administración de tierras

3. Derecho Registral

- a) Aspectos generales del derecho registral Semanas 4, 5
- b) Leyes registrales en Guatemala
- c) Instituciones registrales relacionadas con la agrimensura y administración de tierras: RGP, RIC, DICABI
- d) Principios registrales: Principios para la inscripción
- e) Inscripción de bienes inmuebles en el registro de la propiedad y modificación en los registros: procesos involucrados, listado de personas que participan, casos legales relevantes agrimensura y administración de tierras

4. La persona, las cosas y los bienes

- a) Personas individuales y personas jurídicas Semanas 6, 7, 8
- b) Concepto de cosas y bienes
- c) Clasificación de los bienes: por sus cualidades físicas o jurídicas, por la conexión de unos con otros, clasificación del código civil

5. El patrimonio, concepto y naturaleza jurídica

- a) Teoría Clásica o del patrimonio personalidad Semanas 9, 10, 11
- b) Doctrina del patrimonio afectación

6. Los derechos reales, naturaleza jurídica y concepto

- a) Aspectos generales
- b) Derechos reales de goce y disposición Semanas 12, 13
- c) Derechos reales de goce
- d) Derechos reales de garantía

7. Actos jurídicos traslativos o modificativos del dominio Semanas 14, 15

- a) Formas de trasladar o modificar el dominio: trámites y procesos
- b) Regulación traslativa del dominio: Código Civil

7. Medios y Evaluación del Aprendizaje

| RESULTADOS DE APRENDIZAJE | ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS | ESTRATEGIAS EVALUATIVAS | PONDERACIÓN |
|---|--|---|-------------|
| 1. Establece la naturaleza y conceptos relativos a los bienes muebles e inmuebles. | <ul style="list-style-type: none"> 1. Exposición oral dinamizada. 2. Lectura y análisis de documentos enviados al aula virtual. 3. Investigación documental y de campo. 4. Planteamiento de preguntas generadoras. 5. Resolución de dudas planteadas por los estudiantes. | <ul style="list-style-type: none"> 1. Cuestionario/preguntas diagnosticas 2. Participación activa en los distintos procesos 3. Observación actitudinales 4. Proyecto 5. Informe de visita de campo y/o revisión documental. 6. Ejercicio de autoevaluación | 30 % |
| 2. Comprende las funciones, objetivos, regulaciones y procedimientos del registro de la propiedad | <ul style="list-style-type: none"> 1. Exposición oral dinamizada, lecturas para retroalimentación. 2. Resolución de problemas tipo y se analizarán casos prácticos. 3. Proyectos relacionados con el curso utilizando el marco lógico 4. Foro en el aula virtual 5. Se plantearán problemas y/o casos prácticos para que el estudiante los vaya resolviendo primero | <ul style="list-style-type: none"> 1. Participación activa en las actividades establecidas. 2. Elaboración del marco teórico. 3. Realización de cuestionarios y evaluar a los otros compañeros para fomentar el espíritu crítico y la capacidad de autoevaluación, autorreflexión y coevaluación 4. Presentación grupal de resolución de casos prácticos, con fundamento legal. 5. Prueba tipo test tras completar cada bloque se realiza en el aula | 30 % |

| | | | |
|---|--|---|-----|
| | individualmente y luego en parejas o grupos de cuatro. | virtual y se corrigen para retroalimentar contenidos. | |
| 3. Identifica los principales tramites registrales relacionados con los bienes inmuebles. | <ol style="list-style-type: none"> Exposición oral dinamizada. Planteamiento de problemas. Debate en foro Trámites ante el segundo el segundo registro de la propiedad Elaboración de mapas conceptuales y ARTEX. | <ol style="list-style-type: none"> Debate en foro Presentación de resultados, de tramites efectuados en el segundo registro de la propiedad. Prueba tipo test tras completar cada bloque se realiza en aula virtual y corrige para retroalimentar contenidos. Asistencia a eventos/congresos relacionados con a carrera. Evaluación final. | 40% |

8. Requisito de asistencia para exámenes finales y de recuperación.

Artículo 20. Normativo de Evaluación y Promoción de los estudiantes del Centro Universitario de Occidente. "Los requisitos para someterse a exámenes finales o de recuperación son: estar legalmente inscrito, tener asignado el curso, haber llenado el mínimo de puntos de zona que establece este Normativo, presentar su carné de estudiante, u otro medio de identificación a criterio del examinador, su recibo de haber pagado los derechos de exámenes, y haber cumplido con el 80% de asistencia". El estudiante debe obtener una zona mínima de 31 puntos, para someterse al examen final o recuperación. Página 6 de 7 Transc. D.A. 0260-2023 oct., 4 de 2023. El curso se aprueba con 61 puntos, siempre que en el examen final se obtenga 5 puntos mínimo del valor total del examen; Art. 27 Cap. IV, Normativo de Evaluación y Promoción de los estudiantes del CUNOC.

9. Recursos para el Aprendizaje

9.1 Tecnológicos:

| | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> Aula virtual CyT CUNOC Plataforma: Moodle Teams Internet Computadora | <ul style="list-style-type: none"> YouTube Herramientas tecnológicas: Mentimeter, whiteboard WhatsApp Power point, Word, excel |
|--|--|

9.2 Espacios

Antiguo Edificio de Ingeniería última aula 2do. Nivel

9.3 Bibliográficos:

Libros

- Brañas, A.** 2009. *Manual de Derecho Civil*. Editorial Estudiantil Fenix. Guatemala. 522 páginas.
- Flores, J.** 2006. *Los Derechos Reales*. Editorial Práxis. Guatemala. 127 páginas.
- Muñoz, N.; Muñoz, R.** 2005. *Derecho Registral Inmobiliario Guatemalteco*. Infoconsult Editores. Guatemala. 158 páginas.

Leyes

- Constitución Política de la República de Guatemala;
- Código Civil, Decreto Ley 106;
- Código Proceso Civil y Mercantil, Decreto Ley 107;
- Reglamento del Registro general de la propiedad

10.0 Cronograma

| CRONOGRAMA | | | | | |
|--|--|---|---|---|--|
| Tema | ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y/O ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN | P | M | A | |
| 1 7 al 11 de julio | P: Preparación del programa del curso y diseño de las actividades de enseñanza aprendizaje. Socialización del programa. M: Preparación del material para impartir la clase. | 2 | 3 | | |
| 2 14 al 18 de julio | P: Presentación, contextualización del curso, estrategias de enseñanza-aprendizaje, evaluación diagnóstica del curso, definición del área de estudio. Bibliografía sugerida. Exposición oral dinamizada sobre la jerarquía normativa de Guatemala. M: Foro en el aula virtual, Importancia del derecho y leyes y normas relacionadas a la administración de tierras. A: Lectura y recopilación de la constitución, leyes constitucionales, código civil (RA1) | 6 | 3 | 3 | |
| 3 21 al 25 de julio 28 de julio Al 1 de agosto | P: Discusión y análisis sobre los conceptos relativos a los bienes inmuebles establecidos en la ley y el concepto visto desde las comunidades. Mesa redonda y exposición oral dinamizada. M: Visita al Registro de la propiedad para establecer funciones y procedimientos, utilizando preguntas guía. A: Lectura de los documentos: Leyes civiles relacionadas con la administración de tierras, código civil. (RA1) (RA2) | 6 | 4 | 3 | |
| 4 4 al 8 11 al 15 de agosto | P: Prueba tipo test primero. Exposición oral dinamizada sobre Derecho registral e instituciones registrales relacionadas. M: Investigación documental y de campo sobre la institucionalidad presente en el territorio. A: Lectura del documento derecho registral, instituciones y procedimientos. RA: (RA1) (RA2) | 6 | 3 | 3 | |
| 5 18 al 22 25 al 29 de agosto 1 al 5 de sept. | P: Exposición oral dinamizada sobre los bienes y sus características, derechos y limitaciones. Mesa redonda para analizar y discutir casos prácticos sobre tipologías de la propiedad y conflictividad... (Profesor (moderador) presenta la metodología de la mesa redonda y las pautas de evaluación, participación activa) Profesores invitados. M: Foro en el aula virtual utilizando preguntas guías sobre estudios de caso, y su fundamento legal. A: En trabajo cooperativo grupal realizar resolución de casos prácticos.. RA: (RA2) y (RA3) | 6 | 4 | 3 | |
| 6 8 al 12 15 al 19 feria de Xela 22 al 26 de sept. | P: Exposición oral dinamizada el patrimonio y naturaleza jurídica. Presentación de estudiantes sobre el trabajo de campo asignado. M: Elaboración de dos marcos teóricos y subirlos al aula para evaluación entre estudiantes. A: Lectura de documentos y código civil referente a el registro de la propiedad. RA: (RA2) y (RA3) | 6 | 3 | 3 | |
| 7 29 de sept. al 3 de oct. y 6 al 10 de octubre | P: Exposición oral dinamizada sobre derechos reales y naturaleza jurídica. Mesa redonda para analizar y discutir sobre derechos reales de goce y disposición, derechos reales de mero goce o simple goce, derechos reales de garantía. M: a través de canales en teams realizaran trabajo cooperativo para desarrollar el tema propuesto A: Lectura de documentos sobre derechos reales. RA: (RA2) y (RA3) | 6 | 3 | 2 | |

| CRONOGRAMA | | | | |
|---|--|---|---|---|
| Tema | ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y/O ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN | P | M | A |
| 8 13 al 17 20 al 24 27 de octubre al 31 de Octubre. | <p>P: Evaluación formativa (comprobación de lectura sobre documentos). Presentación del proyecto asignado con profesores invitados.</p> <p>M: Presentación de la información documental recabada. Evaluada con nota por escrito y presentación de evidencia de trabajo en equipo. (fotos). Resolución de dudas y ampliación del tema. Envío de avances del informe.</p> <p>A: Trabajo grupal para la finalización del proyecto.</p> <p>RA: (RA3)</p> | 6 | 2 | 2 |
| 9 3 al 7 de noviem- bre | Exámenes finales | 2 | | |
| 10 10 al 14 de noviem- bre | Elaboración e ingreso de actas de examen final | | | |
| 11 17 al 21 de noviem- bre | Examen de primera recuperación | | | |
| 12 24 al 28 de noviem- bre | Elaboración e ingreso de examen de primera recuperación | | | |


P: Actividad Presencial.

M: Actividad Mixta

A: Autoformación.

12. Aprobación del Plan de Estudios

Proyecto de rediseño curricular. Aprobado en el punto sexto, inciso 6.2 del acta No.07-2015, de la sesión ordinaria celebrada, por el Consejo Superior Universitario. 15 de abril del 2015.



Inga. AT. Jennifer Mishelle Alfaro Rivas
Docente del Curso
División de Ciencia y Tecnología
CUNOC-USAC



Ing. Agr. Hugo García Hernández
Coordinador de la carrera de Ingeniería
en Administración de Tierras
División de Ciencia y Tecnología
CUNOC-USAC